

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de febrero del año dos mil uno; años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 214-01 que nombras varios funcionarios consulares, y dicta otras disposiciones.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 214-01

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- La señora Aida Altagracia Díaz, queda designada Auxiliar Consular del Consulado General de la República en San Juan, Puerto Rico, en sustitución de la señora Mirtha Sarmiento.

ARTICULO 2.- Queda derogado el Artículo 3 del Decreto No. 163-01 de fecha 31 de enero del 2001.

ARTICULO 3.- La señora Juana Veras, queda designada Auxiliar Consular del Consulado General de la República en Madrid, España, en sustitución de la señora Paulina Rodríguez.

ARTICULO 4.- El señor Pedro Antonio Marrero, queda designado Auxiliar Consular del Consulado General de la República en Madrid, España, en sustitución del señor Juan Fernández Martínez.

ARTICULO 5.- La señora Minerva Pérez, queda designada Auxiliar Consular del Consulado General de la República en Barcelona, España, en sustitución del señor José Manuel Colón Soler.

ARTICULO 6.- La señora Xiomara Jiménez, queda designada Auxiliar Consular del Consulado de la República en Juana Méndez, Haití, en sustitución del señor Manuel Joaquín Martínez.

ARTICULO 7.- La señora Ana Ramos, queda designada Auxiliar Consular del Consulado de la República en Juana Méndez, Haití, en sustitución del señor Félix Montás Cevallos.

ARTICULO 8.- La señora Bierta Flores, queda designada Auxiliar en el Consulado General de la República en Milán, Italia, en sustitución del señor Miguel Dicent Dicent.

ARTICULO 9.- La señora Tigidis Zuleika Cubilete Pérez, queda designada Auxiliar Consular del Consulado de la República en Marsella, Francia, en sustitución de la señora Gaila Pérez Orsini.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de febrero del año dos mil uno; años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 215-01 que dispone el cierre del Consulado Honorario de la República en Lugano, Suiza y deja sin efecto del nombramiento del señor Heros C. Butti, como Cónsul Honorario de la República en esa ciudad.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 215-01

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- Queda cerrado el Consulado Honorario de la República en Lugano, Suiza, y en efecto el señor Heros C. Butti, queda destituido del cargo Cónsul Honorario.